

LISTADO DE ADMITIDOS PROVISIONALES PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE DOS MONITORES DE MEDIO AMBIENTE PARA EL PROGRAMA DE EDUCACION AMBIENTAL DE SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS 2012

ADMITIDOS:

NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTACION PENDIENTE DE APORTAR
VANESA INFANTE MAESO	
M ^ª TERESA VICENTE BARRIO	
HADAY LOPEZ PORTILLO	
CRISTINA GONZALEZ CABEZUELA	
ALICIA RODRIGUEZ SANCHEZ	
CRISTINA RUIZ LOPEZ	
MIREIA MARTIN BRUNET	VIDA LABORAL
MARGARITA AGUADO VALERO	
M ^ª REYES CARLA SAN JUAN	VIDA LABORAL
FRANCISCA GIL HUERCANO	VIDA LABORAL, CURRICULUM, EMPADRONAMIENTO Y JUSTIFICACION DE MERITOS
JOSE JIMENEZ GONZALEZ	
PABLO ANTONIO MONTIEL GALLEGO	
EMILIO GARCIA BRAVO	



EXCLUIDOS:

NOMBRE Y APELLIDOS	MOTIVO DE EXCLUSION
ELENA PEREZ ALVAREZ	No posesión de la titulación exigida en el apartado c de las bases
SANDRA GARCIA ORTEGA	No posesión de la titulación exigida en el apartado c de las bases
Mª TERESA GOMEZ GALLEGRO	No posesión de la titulación exigida en el apartado c de las bases
VERONICA SANCHEZ JAEN	No posesión de la titulación exigida en el apartado c de las bases
PALOMA SANCHEZ ARAUJO	No posesión de la titulación exigida en el apartado c de las bases
MONICA TOVAR SANCHEZ	No posesión de la titulación exigida en el apartado c de las bases
ALEXANDRA DE LUIS BLAZQUEZ	No posesión de la titulación exigida en el apartado c de las bases
JULIO MORENO MELLIZO	No posesión de la titulación exigida en el apartado c de las bases
BEATRIZ LOPEZ DOMINGUEZ	No posesión de la titulación exigida en el apartado c de las bases
JESUS MORENA FERNANDEZ	No posesión de la titulación exigida en el apartado c de las bases

Se concede un plazo de reclamaciones DE DOS DIAS a contar de la fecha de esta publicación, para que los/as interesados/as puedan presentar reclamaciones o las alegaciones que estimen oportunas **así como la presentación de la documentación pendiente**, ante este Ayuntamiento en defensa de su derecho.

Una vez finalizado dicho plazo, sin que se hayan producido reclamaciones de clase alguna, la presente lista provisional de admitidos se considerará elevada a definitiva, publicándose la misma de forma reglamentaria en el Tablón de Edictos Municipal.

La documentación requerida no presentada en tiempo y forma no será tenida en cuenta en la baremación de los aspirantes admitidos.

San Martín de Valdeiglesias, a 09 de Marzo de 2012

**EL CONCEJAL DELEGADO DE
PERSONAL**



Fdo: D. EMILIO GONZALEZ DEZA